

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-88	Página	1 de 2
Versión No.	1		

CMA-DEO-SGI-012-2023

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente: Consorcio

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

Señores

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Cl. 25g #73b-90
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DEO-SGI-012-2023, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CAUCA Y CAQUETA LOTES DEL 1 AL 10” GRUPO 6

Lote: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Estimados señores:

Los suscritos, JAIME HERNANDO RINCON CHAPARRO, MARTHA CECILIA CALA BRUGES y JESSICA BECERRA VELASQUEZ, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de JAIME HERNANDO RINCON CHAPARRO, INGENIEROS LOPEZ Y GUERRERO SAS y DOBLE M INGENIEROS SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
JAIME HERNANDO RINCON CHAPARRO cc. 6.771.263 de Tunja	50
INGENIEROS LOPEZ Y GUERRERO SAS Nit: 901445564-0	40
DOBLE M INGENIEROS Nit: 901526332-7	10

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100 %.

2. El Consorcio se denomina Consorcio Fénix
3. El objeto del Consorcio es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CAUCA Y CAQUETA LOTES DEL 1 AL 10” GRUPO 6. Lote: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
4. La duración de este Consorcio es por el plazo del contrato y un año adicional a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.

Código	CCE-EICP-FM-88	Versión	1
--------	----------------	---------	---

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-88	Página	2 de 2
Versión No.	1		

5. El representante del Consorcio es Jessica Becerra Velásquez, identificada con la C. C. 1.090.391.964 de Cúcuta, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es Ingrid Julieth Sierra Ruiz identificado con C. C. 1.049.647.720 de Tunja quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. La señora Jessica Becerra Velásquez acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio Fénix.
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: JAIME HERNANDO RINCON CHAPARRO, INGENIEROS LOPEZ Y GUERRERO SAS y DOBLE M INGENIEROS SAS.
9. [La Entidad y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los documentos tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
10. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo CARRERA 72 A # 24 - 47
 Dirección electrónica doblemingenieros@gmail.com
 Teléfono 3163512193
 Telefax N/A
 Ciudad Bogotá

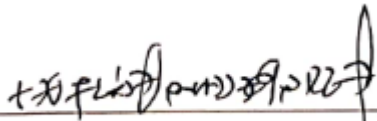
En constancia, se firma en Bogotá, a los 24 días del mes de mayo de 2023.



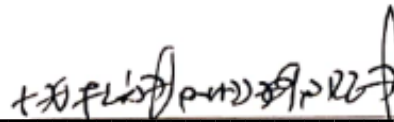
JAIME HERNANDO RINCON CHAPARRO
 CC. 6.771.263 de Tunja
 Representante legal de JAIME HERNANDO RINCON CHAPARRO



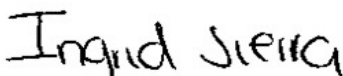
MARTHA CECILIA CALA BRUGES
 CC. 42.490.624 de Valledupar
 Representante legal de INGENIEROS LOPEZ Y GUERRERO SAS



JESSICA BECERRA VELASQUEZ
 CC. 1.090.391.964 de Cúcuta
 Representante legal de Doble M ingenieros



JESSICA BECERRA VELASQUEZ
 CC. 1.090.391.964 de Cúcuta
 Representante legal de consorcio Fénix



INGRID JULIETH SIERRA
 CC. 1.049.647.720 de Tunja
 Representante legal suplente del consorcio Fénix